La Zubia
PSOE

130 MEDIDAS PARA LA ZUBIA

MAYO 2023

PURI LÓPEZ
LA ZUBIA QUE MERECES

CARTA A LA CIUDADANÍA

Querida vecina, querido vecino:

El próximo 28 de mayo los ciudadanos y ciudadanas de La Zubia estamos convocados a las urnas para elegir a los concejales y concejalas que gobernarán el Ayuntamiento de nuestro municipio los próximos cuatro años.

Para mí es un orgullo volver a presentarme como candidata a la alcaldía de mi pueblo, a la vez que supone un reto apasionante seguir trabajando por vuestro bienestar, por mejorar vuestro día a día, por ofreceros servicios de calidad.

Y lo hago acompañada del mejor equipo que se puede tener, un grupo de vecinos y vecinas de La Zubia que aman a su pueblo como tú o como yo. Un grupo de personas con formación, experiencia, juventud y sobre todo con muchas ganas de hacer cosas por su pueblo. Profesionales en las materias que más nos preocupan en nuestro municipio como son el empleo, el mantenimiento de nuestras calles, parques y jardines, el deporte, la cultura, la educación, el medio ambiente, la igualdad, el bienestar social...

Estos últimos 2 años he aprendido mucho junto a vosotras y a vosotros como Alcaldesa en el Ayuntamiento de La Zubia. Experiencias y vivencias que fortalecen aún más mi compromiso con mi pueblo y si continuáis otorgándome vuestra confianza, estaré, como lo he estado en los últimos años, a vuestra entera disposición, 24 horas al día, los 365 días al año. Mi compromiso sigue siendo con La Zubia, con los y las zubienses.

Por ello pongo a vuestra disposición nuestro programa electoral para este mandato. Unas propuestas de marcado carácter social, realistas, que huyen de falsas promesas, de plazos imposibles y faraónicos proyectos inviables. Un programa fruto de la participación de la ciudadanía, del tejido asociativo de La Zubia, de nuestras visitas a los diferentes colectivos, a los barrios y de conocer de primera mano, producto de la experiencia y la gestión, las necesidades reales que tiene nuestro municipio.

En menos de dos años de gobierno, hemos puesto en marcha innumerables proyectos y arreglos necesarios y largamente demandados. Hemos visto una Zubia que funciona, que ha vuelto a ilusionar, que ha vuelto a tener vida. Y queremos seguir haciéndolo.

La Zubia no tiene ni un sólo minuto que perder en su gestión y en buscar soluciones a vuestras demandas. Pero no basta con ganar las elecciones, ya lo vimos en 2019, tenemos que hacerlo con una mayoría amplia que de estabilidad. Os merecéis un gobierno que huya de la confrontación, los rencores e intereses personales, que sea transparente y sincero. Que permita un gobierno con experiencia, que conozca la gestión municipal y su única pretensión sea haceros más felices.

Porque creemos en este proyecto, te animo a ejercer tu derecho al voto el próximo 28 de mayo, ya que, con la participación en la fiesta de la Democracia, ganamos todas y todos.

Sólo me resta darte las gracias y decirte que queremos seguir construyendo junto a ti, La Zubia que mereces.

Un saludo afectuoso

PURI LÓPEZ QUESADA

Candidata a la Alcaldía de La Zubia

MEDIDAS PARA EL **EMPLEO** QUE MERECES

1 Pediremos a la Junta de Andalucía la competencia en materia de empleo para poder **reactivar la Bolsa de Trabajo** cumpliendo todos los requisitos marcados por la ley, lo que nos permitirá poder ofrecer empleo temporal.

2 Programaremos anualmente **formación continua y de reciclaje laboral** mediante cursos de formación y talleres de empleo que mejoren las posibilidades de inserción laboral de los parados del municipio en consonancia con las necesidades laborales y los nichos de mercado detectados por nuestras asociaciones, empresas locales y ciudadanos/as.

3 Apoyaremos y asesoraremos las propuestas de autoempleo y generadoras de empleo para que los **emprendedores y autónomos** puedan poner en marcha sus proyectos en distintos ámbitos, como el turismo, la cultura, el deporte, etc.

MEDIDAS PARA LA **HOSTELERÍA Y COMERCIO** QUE MERECES

4 Seguiremos fomentando y colaborando activamente con todas las **campañas organizadas por la Asociación de Comerciantes** de La Zubia: Navidad, San Valentín, pasarelas de moda, etc.

5 Seguiremos **formando a las empresas y comercios** de nuestro municipio para que conozcan el funcionamiento del portal de licitaciones y puedan, por tanto, concurrir a todas y cada una de las licitaciones que el Ayuntamiento oferte.

6 Seguiremos impulsando la iniciativa de que sea los **hosteleros y restauradores de nuestro municipio** quienes gestionen los eventos relevantes que se celebren.

7 Negociaremos para dar vida a las **Galerías comerciales y al aparcamiento de la calle García Lorca**, estudiando la viabilidad de ofrecer bonificaciones municipales a emprendedores, así como asesoramiento sobre líneas de apoyo y financiación ofrecidas desde otras administraciones públicas.

8

Seguiremos trabajando para **pagar la deuda económica de otros gobiernos** que permita reducir el periodo medio de pago a los proveedores haciendo cumplir de esta manera la legislación vigente pagando en tiempo y forma a nuestros proveedores.

9 Seguiremos trabajando conjuntamente con la Diputación de Granada y el programa Metrópoli para **la implantación inmediata de la plataforma digital** que permitirá a los comercios de La Zubia ofrecer la venta online de sus productos, la organización de ferias, etc.

10 Instalaremos **toldos** en las calles comerciales para mitigar los efectos del sol y el calor.

MEDIDAS PARA EL

MANTENIMIENTO INTEGRAL

QUE MERECES

11 Seguiremos mejorando la limpieza viaria del municipio, el estado de parques, jardines y zonas verdes a través del número de **WhatsApp de incidencias (673909139)**

12 Continuaremos **dotando de la maquinaria precisa el área de obras y servicios** para dar un servicio integral de calidad: nuevas barredoras, camiones elevadores para el mantenimiento del alumbrado, detectores de averías en la red de agua, etc.

13 Instalaremos **baños públicos de fácil acceso para personas con movilidad reducida**, correctamente señalizados y situados de forma estratégica en los parques del municipio (Encina, Marinas, Alhsur...)

14 Igualmente procederemos a la **instalación de columpios adaptados** en todos los parques de La Zubia.

15 Nos comprometemos a seguir realizando el **mantenimiento y la reposición de elementos del mobiliario urbano** como bancos, papeleras, zonas de juego infantil, etc. **en el plazo de cinco días.**

16

Continuaremos con el **II Plan de Asfaltado** priorizando aquellas zonas que den respuesta a las demandas de la ciudadanía.

17

Implementaremos el **I Plan de mejora del acerado** de nuestras calles.

18 Crearemos una **Comisión de Mantenimiento Integral del Municipio** con representación vecinal de cada barrio para priorizar y atender sus demandas y reivindicaciones.

19 Nos comprometemos a **seguir mejorando los entornos escolares** en cuanto a seguridad vial, contaminación acústica y limpieza.

20

Renovaremos el alumbrado público de nuestro municipio para **mejorar la visibilidad** así como el **ahorro energético.**

MEDIDAS PARA LA

VIVIENDA Y URBANISMO

QUE MERECES

21 **No permitiremos proyectos urbanísticos que puedan poner en peligro nuestro entorno natural** (tanto la Vega como el Parque Natural) y comprometer la convivencia y la paz social de nuestro municipio, para lo que desarrollaremos un **Plan de Protección** real y efectivo de los espacios naturales de La Zubia.

22 Nos comprometemos a **aprobar un nuevo PGOU** (Plan General de Ordenación Urbana) que permita la adaptación a las necesidades urbanísticas reales de nuestro pueblo y a tramitar también **la ordenación del POU** (Plan de Ordenación Urbana).

23 Nos comprometemos a **arreglar la plaza del Barrio de San Antonio y la de la Cañá de los Priscos.**

24 Reformaremos **la Plaza de la Erilla** en el **Barrio de San Pedro.**

25 Mejoraremos la **red de saneamiento en el entorno de la Calle Vacío**, Herrería, provenientes de la red de calle Murcia y San Mariano **para evitar inundaciones en la Plaza de la Erilla y su entorno.**

26

Seguiremos trabajando por la marca **"La Zubia, ciudad accesible"** en pos de la eliminación de barreras arquitectónicas, introduciendo la perspectiva de la accesibilidad en todas las obras que se realicen en nuestro municipio así como rebajes de aceras, pavimentos táctiles, eliminación de barreras, etc.

27 Acometeremos el **I plan integral de renovación de calles.**

28 Dotaremos a la zona del **Barrichuelo** de una **red de saneamiento adecuada.**

29 Iniciaremos la **construcción de un nuevo cementerio en el lugar más adecuado (previa consulta ciudadana)** ya que hay que resolver de forma definitiva e inaplazable este gran problema que tiene nuestro municipio.

30 Seguiremos impulsando el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** y la Agenda Urbana.

31 **Regularizaremos y ampliaremos los usos terciarios en el Polígono Industrial** y en otras zonas. Incorporaremos también **nuevos usos** específicos y/o tecnológicos, turísticos, etc. no contemplados en el PGOU.

32 Acometeremos la **remodelación integral de la calle Norte** que permita una circulación más fluida, dotándola de aceras que permita la seguridad de los peatones en la zona.

Promoveremos **una ciudad más amable** con la incorporación de arbolado adecuado, mejorando las áreas peatonales, fomentando el uso de la bicicleta, los itinerarios escolares seguros, mejorando de zonas verdes, etc. 33

MEDIDAS PARA EL

MEDIO AMBIENTE

QUE MERECES

34 Nos comprometemos a seguir ampliando la **red de soterramientos de contenedores de residuos**, eliminando así focos de infección, malos olores e insalubridad pública; aumentaremos también el número de contenedores de reciclado y la frecuencia de recogida.

35 Seguiremos trabajando por una Ordenanza municipal que regule el **funcionamiento del Punto Limpio** con el doble objetivo de prestar un mejor servicio a la ciudadanía y a los comercios del municipio y de contribuir al correcto reciclaje de los materiales. Ampliaremos el horario, incluyendo su apertura los sábados por la mañana.

36 Iniciaremos la **restauración de espacios degradados**, como **Las Canteras**, convirtiéndolos en un referente deportivo y de naturaleza y dotándolos de observatorios, miradores y zonas de ocio y uso público.

37 Potenciaremos la conectividad y el uso del transporte público, tanto interior como entre municipios, contribuyendo al ahorro energético y reduciendo los niveles de contaminación.

38 Continuaremos trabajando por la **eficiencia y sostenibilidad energética** (iluminación y climatización) municipal: alumbrado público, infraestructuras municipales, centros educativos, sedes sociales, etc.

39 Crearemos un **parque con lavadero y circuito de adiestramiento** para perros.

40 Seguiremos trabajando en el **Plan de Recogida de Animales Abandonados** con el objetivo de sacrificio cero.

41 Generaremos políticas activas encaminadas a conseguir la sostenibilidad urbana con **plantación de arbolado** (creando espacios de sombra urbanos), **saneamiento y curación** de los ya existentes.

42 Seguiremos llevando a cabo el **desbroce urbano y la interfase**, para prevenir los incendios forestales y su conexión con zonas urbanas; seguiremos con el plan de **aprovechamiento integral del monte** de La Zubia (forestal y maderero).

43 Coordinaremos la realización, junto con los Centros Educativos, del **primer bosque bajo el sistema de adopción**.

44 Exigiremos a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el **correcto mantenimiento y limpieza de nuestros barrancos**, así como las correspondientes **obras de hidrología** para minimizar los daños de tormentas y avenidas.

45 Seguiremos trabajando para **detectar y solucionar la eliminación de vertidos**.

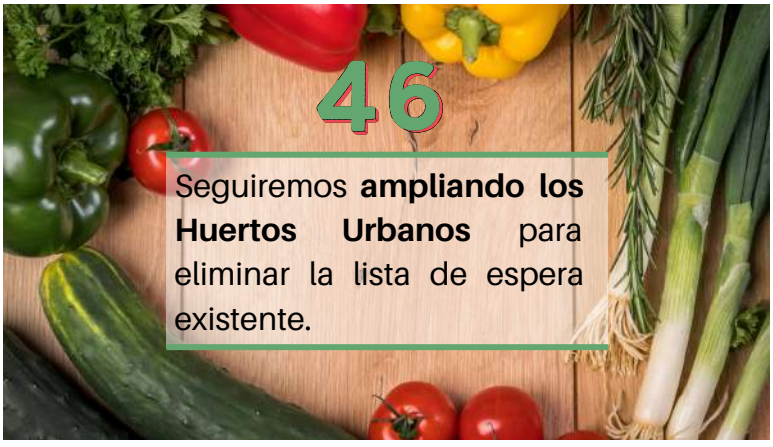

46 Seguiremos **ampliando los Huertos Urbanos** para eliminar la lista de espera existente.

MEDIDAS PARA LA
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
QUE MERECES

47 Seguiremos exigiendo a la Junta de Andalucía **la llegada inmediata del metro** a La Zubia.

48 Dotaremos de cámaras de seguridad las zonas sensibles y vulnerables a actos vandálicos y trafico conflictivo.

49 Mejoraremos la seguridad con **más presencia policial.**

50 Llevaremos a cabo un **programa de prevención y control** del menudeo de drogas en los alrededores de los colegios, institutos, parques municipales y lugares en los que se han detectado estas actividades ilícitas.

51 Seguiremos **dotando a los voluntarios de Protección Civil de los medios necesarios** para llevar a cabo correctamente su imprescindible y altruista labor.

52 Mejoraremos las conexiones de transporte público entre La Zubia y Granada exigiendo a la Junta de Andalucía el **desbloqueo de la Línea bus La Zubia-Granada-Maracena**. Reforzaremos también la **conexión entre los distintos barrios de La Zubia y estos con el PTS.**

53 Aumentaremos la capacidad de aparcamiento impulsando zonas de estacionamiento repartidas por el municipio.

54 Implantaremos **cinco puntos de recarga** para vehículos eléctricos.

MEDIDAS PARA LA
ATENCIÓN CIUDADANA
QUE MERECES

55 Seguiremos practicando una **política de puertas abiertas** en el Ayuntamiento para que todos los ciudadanos sean atendidos.

56 Seguiremos **dotando a los distintos colectivos y asociaciones de los espacios y materiales necesarios** para que puedan desarrollar su trabajo y poner en marcha sus iniciativas y proyectos (AMPAS, AAVV, asociaciones de mayores, de mujeres, deportivas, culturales, etc.)

57 Dotaremos de **espacios sociales a aquellos barrios que aún no los tienen.**

PROYECTO
LA ZUBIA VOLUNTARIA

58 Dotaremos a **La Zubia Voluntaria** de un **espacio adecuado** que facilite y dignifique la importante labor social que realizan para nuestro municipio.

CONOCE A LA CANDIDATURA

1.- PURI LÓPEZ
Candidata a la Alcaldía

2.- DANIEL AGUILERA

3.- REBECA SÁNCHEZ

4.- JACOB YÁÑEZ

5.- CHARO IGLESIAS

6.- JOSE Mª MONTORO

7.- NATALIA ARREGUI

8.- JAVIER AGUADO

9.- INÉS MARÍN

10.- ALEJANDRO VÍLCHEZ

11.- SILVIA MORALES

12.- MANUEL SERRANO

13.- CARMEN Mª LÓPEZ

14.- MANUEL MOLINA

15.- LUCÍA MARTÍN

16.- DIEGO GONZÁLEZ

17.- ROCÍO RUANO

SUPLENTES

1.- BRUNO MALDONADO

2.- JOSEFA CAMPOS

3.- JOSÉ SÁNCHEZ

4.- ANTONIA FIOL

5.- JORGE RODRÍGUEZ

MEDIDAS PARA EL
BIENESTAR SOCIAL
QUE MERECES

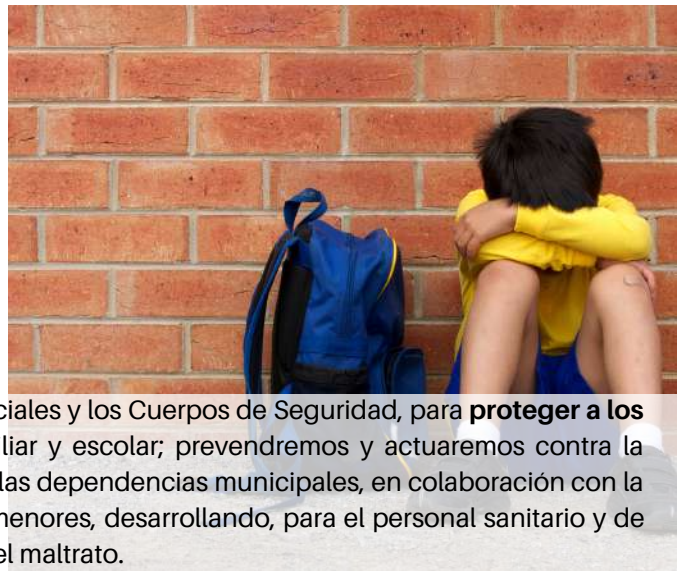

59 Ampliaremos el **servicio de intérprete de Lengua de Signos** para acercar la cultura, el deporte, las actividades municipales, etc. así como para facilitar los trámites administrativos que tengan que realizar las personas sordas.

60 Seguiremos trabajando, en coordinación con los Servicios Sociales y los Cuerpos de Seguridad, para **proteger a los menores del abuso físico y psicológico** en el ámbito familiar y escolar; prevendremos y actuaremos contra la violencia ocurrida sobre los menores e investigaremos desde las dependencias municipales, en colaboración con la Guardia Civil, las denuncias de maltrato y desatención a los menores, desarrollando, para el personal sanitario y de Servicios Sociales, un protocolo de detección y diagnóstico del maltrato.

61 Seguiremos en contacto directo con **VISOGSA** para que acelere el procedimiento de **entrega de viviendas sociales.**

62 Mejoraremos el **servicio de ayuda a domicilio** ofreciendo la posibilidad de cambiar horas de ayuda a domicilio por **servicio de catering** (incluido en la valoración de grado que hasta ahora no se prestaba).

63 Nos comprometemos a **simplificar las cargas burocráticas** para que cualquiera de las **ayudas sociales que tramita el Ayuntamiento** puedan dar respuesta inmediata a las necesidades de los vecinos y vecinas.

MEDIDAS PARA LA
IGUALDAD
QUE MERECES

64 Potenciaremos la **transversalidad de las políticas de igualdad** en todas las áreas del Ayuntamiento.

65 Crearemos un **Protocolo contra el acoso** y realizaremos un **Plan de igualdad en convenio** con los trabajadores del Ayuntamiento.

66 Continuaremos con el **programa de acompañamiento, seguimiento y formación de víctimas de violencia de género** y ayudaremos a su reincorporación laboral.

67 Continuaremos con el **Convenio con la Fundación Granada Club de Fútbol**

68 Pondremos en marcha el **Fablab de igualdad**, incluido en la Agenda Urbana 2030.

69 Crearemos un **programa de ayuda de la conciliación familiar** con el sistema de canguro a domicilio y acompañamiento a mayores.

70

Exigiremos al Servicio Andaluz de Salud la **ampliación de las dependencias médicas de La Zubia**, lo que permitirá optimizar los espacios, y por lo tanto, mejorar en la atención de los y las pacientes, facilitando de esta forma la atención personal.

MEDIDAS PARA LA SALUD QUE MERECES

71

Seguiremos solicitando al Servicio Andaluz de Salud la **asistencia de pediatras en turno de tarde** (como existe con los médicos de familia) para conciliar la vida familiar y laboral de los y las ciudadanas.

72

Recuperaremos, en coordinación con el centro de Salud, la **"Semana de la Salud"** con acciones encaminadas a promover hábitos de vida saludable en la ciudadanía: charlas, jornadas, conferencias, talleres, etc.

MEDIDAS PARA LOS MAYORES QUE MERECES

73

Seguiremos **realizando y ampliando la oferta de talleres y cursos** especializados orientados al rejuvenecimiento y desarrollo de cuerpo y mente: Taller de memoria, de Flamencoterapia, Ciberabuelos conectados, etc.

74

Fomentaremos que nuestros mayores disfruten de los maravillosos parajes que tiene Granada e informaremos puntualmente de los **viajes, circuitos y residencias vacacionales** que para ellos proponen otras administraciones, como la Diputación.

75

Seguiremos trabajando, de forma periódica, en **actividades intergeneracionales** (con personas mayores en las escuelas e institutos locales), para que puedan transmitir la tradición oral, el intercambio de experiencias, nuestro acervo popular, nuestra historia, los oficios tradicionales, etc. a las generaciones más jóvenes.

76

Seguiremos promoviendo el **programa "Contigo en la Distancia"** para que ningún mayor se sienta solo o se encuentre privado de sus necesidades básicas.

77

En colaboración con los servicios sociales, crearemos **servicios de atención, formación y apoyo a familiares cuidadores.**

78

Haremos más atractiva la licitación del **Bar de la Casa Pintá** para que no vuelva a quedarse desierta, como ha pasado en el último año, y pueda abrirse cuando antes para que siga siendo lugar de encuentro para nuestros mayores.

MEDIDAS PARA LA JUVENTUD QUE MERECES

79 Mejoraremos las **instalaciones de la Casa de la Juventud** (**Edificio El Zoco**), y adecuaremos la terraza, **naturalizando el espacio con pérgolas de sombra y jardín vertical**, para ganar un nuevo espacio de uso recreativo y cultural.

80 Impulsaremos y fomentaremos el **movimiento asociativo juvenil**, promoviendo también la creación y/o integración de los jóvenes en las organizaciones dedicadas al trabajo voluntario en nuestro pueblo: Protección Civil, La Zubia Voluntaria, asistencia a mayores, etc. y fomentando la **creación del Consejo Local de la Juventud,** donde todos los colectivos juveniles estén representados, dotándolos de herramientas y poder de decisión en la vida pública de La Zubia.

81 Seguiremos desarrollando **proyectos vinculados al programa europeo Erasmus + y otras líneas de financiación similares**, en colaboración con otras áreas como Patrimonio o Turismo, que faciliten la movilidad de nuestros jóvenes a otros países para permitir su participación en proyectos de diversa índole, así como la llegada a nuestro pueblo de estudiantes de diversas nacionalidades.

82 Pondremos en marcha una **Tarjeta Joven** que ofrezca descuentos en el uso de instalaciones deportivas, culturales, lúdicas, etc. así como en el comercio y la hostelería locales.

83 Se habilitarán **espacios de coworking** con diversos recursos y acceso a internet, donde se puedan reunir los jóvenes de nuestro municipio para el desarrollo de diferentes actividades.

84 Impulsaremos **convenios con academias de idiomas** para facilitar a nuestros jóvenes el acceso al nivel B1.

MEDIDAS PARA LA EDUCACIÓN QUE MERECES

85 Fomentaremos, en colaboración con los Centros Educativos, **los programas de prevención, detección precoz y ayuda contra el acoso escolar**, dentro y fuera del entorno escolar

86 Exigiremos a la Junta de Andalucía la **implantación de distintos módulos de formación profesional.**

87 Seguiremos **dinamizando y fomentando la cultura en nuestros centros educativos** con la Semana de Teatro, los certámenes literarios, las artes plásticas, etc.

88 Crearemos, en coordinación con la comunidad educativa, un **Plan Integral de Educación y Deporte** para fomentar y retomar la práctica deportiva en los centros escolares, organizando jornadas de convivencia intercentros con competiciones, charlas y talleres de relevancia, fomentando siempre la práctica deportiva basada en la igualdad y los valores.

89 Seguiremos **informando** periódicamente a los estudiantes de nuestros institutos (y de los pueblos colindantes) sobre todas aquellas **cuestiones relacionadas con el ingreso en la Ugr:** los estudios de Grado y las diferentes carreras que se ofertan, sobre los trámites relacionados con el acceso y la preinscripción en la Universidad, sobre las matrículas, las notas de corte, las becas, los programas europeos de movilidad, los estudios de Postgrado que ofrece la UGR, adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos, salidas laborales, etc.

90 Seguiremos **acometiendo obras e infraestructuras de mejora en los Centros Educativos** (en coordinación con la Dirección del Centro y las AMPAS), como lo hemos hecho en estos escasos dos años de gobierno.

91 Seguiremos exigiendo a la Junta de Andalucía la **retirada de las aulas prefabricadas** en el IES Laurel de La Reina ya que hemos puesto a disposición de la Delegación terrenos para ampliar el instituto o la construcción de uno nuevo.

93 Exigiremos a la Junta de Andalucía que tome medidas estructurales para la **adecuación térmica de las aulas.**

94 Construiremos **una nueva biblioteca,** moderna y con los recursos necesarios, acorde a las necesidades crecientes de nuestro pueblo.

92 Seguiremos trabajando, en coordinación con la Junta de Andalucía, para conseguir que **los tres Centros Educativos de Primaria tengan cocina propia.**

MEDIDAS PARA EL DEPORTE QUE MERECES

95 Impulsaremos y fomentaremos la **construcción de una pista/campo de Atletismo.**

96 Nos comprometemos a **terminar el Carril Bici** que une nuestro municipio con Granada. Así como a impulsar una red ciclista que permita la movilidad en bicicleta dentro y entre municipios.

97 Dotaremos al espacio deportivo del polígono industrial El Laurel de un parque de Calistenia, de máquinas biosaludables, aseos, zonas de juego, así como de un área recreativa. Renovaremos también el albero.

98 Crearemos y adaptaremos **espacios donde los vecinos y vecinas de todas las edades puedan disfrutar,** a cualquier hora, **de la práctica de deportes de balón** con la instalación de canastas, porterías, etc.

99 Modernizaremos la piscina, sustituyendo la deshumectadora, los intercambiadores, etc.

100 Señalizaremos y mantendremos, en colaboración con los clubes, el **Circuito de Mountain Bike.**

101 Dotaremos de Wiki las instalaciones deportivas.

102 Organizaremos ferias Indoor y Outdoor del deporte municipal.

103 Pondremos en marcha un ambicioso PROYECTO DE DEPORTE INCLUSIVO en el que podamos sacar partido y poner en valor las posibilidades que nos ofrece nuestro municipio en cuanto al entorno y parajes naturales, modalidades, oferta deportiva e instalaciones deportivas municipales.

104 Crearemos un plan de ayuda, apoyo y reconocimiento a nuestr@s deportistas (profesionales, amateur...) bajo la reseña "Embajador@s de La Zubia".

105 Elaboraremos un plan de conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas, dotándolo de los medios tecnológicos y humanos necesarios.

106 Actuaremos y acondicionaremos las pistas de tenis del Polideportivo Santa María y el Área Deportiva La Cañá, así como laspistas de pádel del Polideportivo Los Hoyos.

107 Construiremos una **pista de SkatePark y un nuevo circuito urbano para bicicletas.**

MEDIDAS PARA LA CULTURA QUE MERECES

108 Nos comprometemos a **arreglar y modernizar del Salón de Actos del Centro Cultural Carlos Cano** garantizando su plena accesibilidad, dotándolo de nuevos medios audiovisuales.

110

Acercaremos la cultura a nuestros barrios ofreciendo actividades que realizaremos en sus plazas.

111 Seguiremos apoyando a nuestra **Banda municipal** de música, dotándola de los recursos necesarios para seguir apostando por su crecimiento y consolidación, aumentando su protagonismo y presencia en la vida diaria de nuestro municipio, en nuestra provincia y fuera de ella.

109 Desarrollaremos una oferta teatral de calidad para adultos, **fomentando el teatro amateur**, apoyando a los grupos ya existentes, desarrollando e impulsando talleres de teatro para todas las edades.

112

Crearemos un **nuevo espacio escénico** con mayor capacidad que permita albergar encuentros culturales de relevancia.

113 Impulsaremos un **museo etnográfico**, que ponga en valor la tradición y el patrimonio popular de nuestro pueblo, así como un **museo al aire libre.**

114 Pondremos en marcha la **digitalización del archivo histórico**.

115 Crearemos un **Museo de Arte** para exposición de esculturas y pinturas en el que estarán presentes las obras que forman parte del legado del Ayuntamiento de La Zubia.

116

Continuaremos con la rehabilitación de la **segunda fase de los Baños Árabes** y la excavación de la **Villa Romana de La Zubia.**

MEDIDAS PARA EL TURISMO QUE MERECES

117 Seguiremos **apoyando el turismo, como sector clave del municipio**, dando a conocer La Zubia, así como promocionando una hostelería de nivel superior y un cada vez más importe sector de alojamientos. Y lo haremos apostando por la **inversión en la infraestructura turística** de nuestro municipio, como ya se ha hecho con el sendero homologado por el Parque Natural, la ruta de Washington Irving por la Vega o el carril cicloturista que permite el acceso a peatones y bicicletas desde el centro urbano hasta el inicio del carril bici.

118 Continuaremos con las **mejoras en nuestro patrimonio**, abordando la conservación de edificios, así como la apertura al público para su acercamiento al ciudadano, haciendo especial hincapié en convertirlos en espacios accesibles.

119 Tras un largo periodo de abandono remodelaremos la **Casa Pertiñez**, mejorándola en términos de accesibilidad para su uso como centro de Recepción de Visitantes y espacio para acoger diversas actividades culturales

120

Seguiremos con las negociaciones para **adquirir** como propiedad municipal **espacios de gran importancia patrimonial en nuestro municipio.**

121 Reformaremos y recuperaremos el primer aljibe (centenario) de La Zubia, situado en la Cantina de Rute, así como las fuentes existentes.

MEDIDAS PARA LAS TRADICIONES QUE MERECES

122 Crearemos una **agenda anual** en la que se recojan todas las actividades festivas, culturales, deportivas, lúdicas, etc. del municipio para que llegue a toda la ciudadanía y ofrecer así la oportunidad de que haya una mayor participación en las muchas actividades que se organizan en el municipio.

123 Seguiremos promoviendo la **festividad de nuestro Patrón, San Juan Nepomuceno**, dotándola de más contenido: cultural, musical, deportivo, etc. para que su celebración continúe siendo un referente en la provincia, siga atrayendo visitantes que llenen el recinto ferial, y, en consecuencia, siga derivando en riqueza para nuestro municipio y su comercio.

124 Retomaremos el tradicional concurso de **Tiro al plato** de nuestro municipio.

125 Impulsaremos la **I Feria del Caballo** en la Zubia con carreras de cintas a caballo, concurso de enganches, exhibiciones, etc

126 Facilitaremos que los establecimientos, las asociaciones, etc. de La Zubia tengan su espacio en la feria, su propia caseta, con la colaboración del Ayuntamiento, para que el recinto ferial vuelva a ser el lugar de encuentro de la ciudadanía en las fiestas patronales.

127 Seguiremos engrandeciendo la tradicional **Romería** de nuestro municipio, con su concurso de carretas, en coordinación con las asociaciones de vecinos de los diferentes barrios de La Zubia.

128 Retomaremos e impulsaremos la **apertura de la emisora de radio municipal.**

129 Impulsaremos la fiesta del Carnaval y su tradicional concurso de farolillos con un programa abierto a la ciudadanía, más participativo y dinámico.

130 Continuaremos celebrando la fiesta de la Candelaria y la fiesta de Todos los Santos con actividades autóctonas.

LA CANDIDATURA QUE TE MERECES

VEN A CONOCERNOS

La **Casa del Pueblo** es un foro abierto a toda la ciudadanía, donde organizamos diferentes actividades que abarcan desde cursos de formación hasta charlas y encuentros con miembros del PSOE que trabajan en diferentes instituciones provinciales, regionales y nacionales. Un espacio en el que puedes tener un contacto directo con los miembros y simpatizantes de nuestra agrupación así como con los concejales del equipo de Gobierno.

CASA DEL PUEBLO
ABIERTA VIERNES 20:30h

C/ Joan Miró, s/n
(Frente al Centro Cultural Carlos Cano)

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES